



2019/20

MEMORIA ANUAL PLAN DE IGUALDAD



CEIP. VIRREY MORCILLO
C/ Estación, 31 - 02600
VILLARROBLEDO
ALBACETE



MEMORIA DEL PLAN DE IGUALDAD

1. Introducción

Este año participamos en la convocatoria de la Consejería de Educación, Cultura y deportes para elaborar el Plan de Igualdad de nuestro centro, por lo tanto es el primer año que lo desarrollamos. Con este plan y las actividades que contiene hemos pretendido la implicación de toda la Comunidad Educativa y ha supuesto una labor interdisciplinaria hasta el cierre de los centros a mediados de marzo, como consecuencia de la situación de crisis ocasionada por el COVID-19, lo que ha motivado que este proyecto no se haya podido llevar a cabo tal y como teníamos planificado.

Los maestros y maestras del centro, como formadores de la futura sociedad debemos tener en cuenta que el principio básico para desarrollar una convivencia de calidad es la igualdad entre el alumnado, siendo esta una demanda social a la que desde la escuela debemos dar respuesta.

Educar significa promover el desarrollo integral de las personas, por lo que resulta necesario promover este valor entre el alumnado, para superar las limitaciones impuestas por el género u otro tipo de desigualdad.

El proceso de coeducación comienza en la familia y la escuela, siendo los primeros espacios de socialización, desde los cuales se compensan los desajustes de origen diverso, como aquellos que provienen de prejuicios sexistas, rechazo a las diferencias, que pueden en el desarrollo de los alumnos/as.

Los alumnos/as deben estar abiertos a todo tipo de cambio y movimiento social, por lo que se les educará en la libertad, en la justicia y en los valores éticos. Se hará hincapié en la adquisición y ejercicio de los valores y derechos humanos como base imprescindible para conseguir el pleno desarrollo del alumnado. Se fomentará el respeto y aprecio a las libertades y diferencias individuales y colectivas dentro de los principios democráticos de convivencia.

Nuestra finalidad ha sido intervenir educativamente para eliminar desigualdades y desmontar estereotipos. Propiciamos las condiciones necesarias para mejorar realmente la calidad educativa y aumentar de esta forma la posibilidad de construir un aprendizaje más duradero y significativo en el respeto al sexo contrario.

La línea fundamental que inspira el Plan de Igualdad en el centro es la de preparar a los alumnos y alumnas para participar plenamente en la vida social y cultural. Desde la escuela educamos para la igualdad, la paz, la cooperación y la solidaridad.



2. Actividades realizadas

Las actividades realizadas dentro del Plan de Igualdad no han sido trabajadas como algo aislado añadido al resto de las áreas del currículo, sino que se ha entendido como una forma de pensar y trabajar durante todos los días, y que se plasma en la vida diaria del aula y comunidad educativa. Como hemos mencionado en la introducción, algunas de las actividades previstas no han podido llevarse a cabo debido al cierre de los centros tras la declaración del estado de alarma debido a la pandemia del COVID-19, otras de ellas han quedado inconclusas.

- ✓ Elección de responsable de coeducación.
- ✓ Utilización de un lenguaje no sexista e inclusivo.
- ✓ Presentación y explicación qué son las mesas de diálogo y para qué las vamos a utilizar.
- ✓ Selección y adquisición de libros de mujeres que hayan tenido un papel importante en campos como la ciencia, la historia, la literatura...
- ✓ Elaboración del dossier para el certamen de poesía con poemas escritos por mujeres.
- ✓ Examen de los libros que se vayan adquiriendo haciendo hincapié, además del contenido y el nivel curricular, del tipo de lenguaje y en los que no sexista ningún tipo de desigualdad y se valore la coeducación entre niñas y niños.
- ✓ Distribución del alumnado de manera heterogénea, intentando que el reparto de las posibles particularidades y diferencias del alumnado resulten distribuidas de forma equitativa
- ✓ Participación en las actividades propuestas por el Centro de la Mujer.
- ✓ Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad:
 - Día del menor (20 de noviembre).
 - Día internacional para la eliminación de la violencia hacia la mujer (25 de noviembre).
 - Día de la Paz (30 de enero).
 - Día de la mujer (8 de marzo).
- ✓ Asistencia a talleres relacionados con la violencia de género y la igualdad entre mujeres y hombres.
- ✓ Realización de las horas de formación propuestas por parte del Responsable del Coeducación.
- ✓ Elaboración de un calendario de reuniones para la transmisión de la información al claustro.
- ✓ Información periódica de los cursos en materia de igualdad propuestos por la plataforma de formación del profesorado.
- ✓ Elaborar las bases de un concurso para elegir un lema y logotipo que difunda y resuma nuestro plan de igualdad y prevención de violencia de género.



- ✓ Realización de reuniones periódicas semanalmente para la formación de mediadores (alumnas/os y orientadora).
- ✓ Realización de la Carrera Solidaria.
- ✓ Hacer público el Plan de Igualdad del centro.
- ✓ Elaborar cartelería promocional de las actividades propuestas para su posterior difusión a través de Papás 2.0, la web del centro y otros canales de difusión (ClassDojo y Facebook).
- ✓ Promocionar y difundir las actividades y eventos organizados por el centro en materia de igualdad.

3. Evaluación de los resultados obtenidos

La primera valoración con carácter interno del Plan de Igualdad, tuvo lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se reflexionó sobre varios aspectos como son: el trabajo que se había llevado a cabo hasta la fecha, el proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad, el desarrollo e implementación hasta la fecha, la formación que recibió la persona Responsable de Coeducación del centro, las medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación, la detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas que pudieran servir como ejemplo de buenas prácticas y la valoración general por parte del claustro.

La segunda y última valoración se celebró en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordó la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad.

Varias de las actividades se han ido evaluando una vez finalizadas, por ejemplo: la carrera solidaria, el día de la paz, el día de la mujer...

En general, la valoración del Proyecto del Plan de Igualdad ha sido positiva, aunque con algunos aspectos a mejorar de cara al próximo curso. Como en todo proceso, la evaluación de la mayoría de las actuaciones ha sido continua y evaluada diariamente, haciendo uso de una observación directa y de la consecución de los objetivos propuestos y de las actividades realizadas. La coeducación, la igualdad, solidaridad... educación en valores es un tema trabajado en el centro y valorado, lo que ha propiciado que sea posible la realización de las actividades y lo más importante la concienciación del alumnado, profesorado y familias.

- Aspectos Positivos:

El interés mostrado por el alumnado a la hora de trabajar las actividades propuestas.

La implicación por parte del profesorado en su puesta en práctica.



La buena predisposición y colaboración por parte de las familias cada vez que se les ha requerido para que participaran en cualquier actividad relacionada con el Centro.

La normalización e integración de las actividades en la dinámica del aula.

- Dificultades encontradas:

Creencia de que la discriminación por sexo o cualquier otro rasgo diferenciador es algo ya superado.

Se asume un discurso social “políticamente correcto” pero no hay implicación profunda en los comportamientos.

Tiempo insuficiente de dedicación a la coordinación, debido a la sobrecarga de trabajo y reuniones de los tutores y resto del profesorado (reuniones de Equipo Docente, Tutorías, actividades de formación...).

4. Impacto de las actuaciones realizadas

La evaluación del impacto de las actuaciones realizadas debería haberse realizado a nivel global del proyecto de igualdad al finalizar el curso, pero no ha sido posible dadas las circunstancias.

Desde el mismo momento, en que se pone en marcha el Plan de Igualdad en nuestro colegio, se percibe entre todos los miembros del claustro una cierta sensibilidad hacia el tema. Ésta se percibe tanto en las reuniones de CCP, como en los claustros o las reuniones informales... donde de una manera explícita se hace visible, en muchos casos, la igualdad en el lenguaje. Podría decirse, en consecuencia, que estamos más pendientes de cómo tratamos la igualdad a la hora de hablar con los compañeros y compañeras, con el alumnado, las familias...

El hecho de que el próximo curso nos gustaría continuar trabajando con el proyecto de igualdad significa que el impacto ha sido positivo. Aunque sería necesario una implementación de las actuaciones en sucesivos cursos, para que haya un impacto mayor en el colegio.

5. Acciones de difusión realizadas

A lo largo de los meses durante los que se ha desarrollado el Plan de Igualdad se han llevado a cabo las siguientes acciones de difusión del mismo:



- ✓ Hacer público el Plan de Igualdad del centro.
- ✓ Difusión entre el Claustro, por parte de la persona Responsable de Coeducación, de la formación recibida.
- ✓ Organización de un concurso para la elaboración de un logo y slogan para el Plan de Igualdad del centro.
- ✓ Elaboración de cartelería promocional de las actividades propuestas para su posterior difusión a través de Papás 2.0, la web del centro y otros canales de difusión (ClassDojo y Facebook).
- ✓ Promoción y difusión de las actividades y eventos organizados por el centro en materia de igualdad a través de diversas plataformas: Papás 2.0, la web del centro, ClassDojo y Facebook.

A continuación facilitamos los enlaces a las RRSS del centro para su consulta:

[Web](#)

[Facebook](#)

6. Propuestas de mejora

De cara al curso que viene nos gustaría llevar a cabo las siguientes mejoras:

- Realizar las actividades que han quedado pendientes como consecuencia del cierre de los centros.
- Identificar los elementos sexistas y discriminatorios que no son útiles para una educación que persigue la igualdad entre niños y niñas.
- Utilizar recursos creados por otros centros escolares.
- Diagnóstico del centro en materia de coeducación. Elaboración de cuestionarios.
- Tablón específico de coeducación.
- Seguir concienciando a las familias en las prácticas coeducativas cuando interactúan con todos los miembros de la unidad familiar.
- Concienciar, a la comunidad educativa de la importancia de educar en igualdad, solidaridad...
- Evitar el uso del lenguaje sexista tanto en la comunicación oral como escrita.
- Continuar propiciando la igualdad de oportunidades de niños y niñas, no discriminar por razones de sexo o cualquier otro rasgo diferenciador.